



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

MINUTA

TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las dieciséis horas con cinco minutos del ocho de julio de dos mil trece, en el domicilio que ocupa el Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicado en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, tuvo verificativo la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, convocada en términos de lo establecido en los artículos 25 y 47 del Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y de conformidad con los artículos 9, 10, 13 y 44 fracción I del Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal.

LISTA DE ASISTENCIA

Presidenta:

Diana Talavera Flores

Consejera Presidenta.

Secretaria:

Evangelina Hernández Duarte

Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales.

Vocales:

Bernardo Valle Monroy

Secretario Ejecutivo.

Eduardo Guzmán Ortiz

Secretario Administrativo.

Martha Loya Sepúlveda

Encargada del Despacho de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.

Jaime Alfredo González Amaro

Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Asesores:

Román Ignacio Toledo Robles	Representante del Contralor General Miguel Ángel Mesa Carrillo.
Diana Gabriela Campos Pizarro	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Invitados permanentes:

Adán García Santillán	Representante de la Consejera Electoral Martha Laura Almaraz Domínguez.
Nahum Rodrigo Flores Meza	Representante del Consejero Electoral Gustavo Ernesto Figueroa Cuevas.
Juan González Reyes	Representante de la Consejera Electoral Noemí Luján Ponce.
Rodolfo Damián González	Representante del Consejero Electoral Juan Carlos Sánchez León.
Karina Nalda Castro	Representante del Consejero Electoral Mauricio Rodríguez Alonso.

Invitado Eventual

Francisco Marcos Zorrilla Mateos	Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas.
----------------------------------	-----------------------------------------------

Previa verificación del quórum legal requerido para sesionar, se propuso el siguiente proyecto de orden del día:

- 1. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de orden del día.**
- 2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de resolución que emite el Comité de Transparencia, para dar atención al recurso de revisión notificado por el Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, con número de expediente RR. SIP.1065/2013, respecto de la solicitud de información presentada por el ciudadano Arturo Ramírez, identificada con el número de folio 3300000028813.**

*Dr
Le*



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

La Presidenta del Comité de Transparencia, licenciada Diana Talavera Flores sometió a consideración de los integrantes de este Comité el proyecto de orden del día.

En uso de la voz, la Secretaria del Comité solicitó que en el punto dos en la parte que dice: Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal diga: Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal.

Al no haber más observaciones, se aprobó por unanimidad de votos, con la precisión hecha en el párrafo que antecede, desahogándose de la manera siguiente:

2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de resolución que emite el Comité de Transparencia, para dar atención al recurso de revisión notificado por el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, con número de expediente RR. SIP.1065/2013, respecto de la solicitud de información presentada por el ciudadano Arturo Ramírez, identificada con el número de folio 330000028813.

La Presidenta del Comité de Transparencia, licenciada Diana Talavera Flores puso a consideración el punto del orden del día.

El Representante de la Consejera Electoral Martha Laura Almaraz Domínguez solicitó el uso de la voz y anunció tres observaciones al proyecto de resolución, la primera verificar el número de oficio referido en el resultando 6, la segunda que en el proyecto no se haga referencia a una nueva respuesta, toda vez que la solicitud de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas no lo refiere y finalmente que se indique al petionario de la existencia de un oficio que puede entregarse en copia certificada.

Por otra parte, la Secretaria del Comité, licenciada Evangelina Hernández Duarte al hacer uso de la palabra señaló que se recibieron observaciones de la oficina de la Consejera Electoral Martha Laura Almaraz Domínguez, de la Secretaría Ejecutiva, de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Acto seguido, el licenciado Francisco Marcos Zorrilla Mateos, Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas coincidió con las observaciones del Representante de la Consejera Electoral Martha Laura Almaraz Domínguez y consideró que en el



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

resolutivo tercero amén de entregar la versión pública en medio electrónico se precisará que si desea la copia certificada debe hacer el pago correspondiente.

Al no haber más comentarios al respecto, los integrantes del Comité de Transparencia aprobaron por unanimidad de votos el siguiente:

ACUERDO CT-17/13 Se aprueba la resolución que emite el Comité de Transparencia, para dar atención al recurso de revisión notificado por el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, con número de expediente RR. SIP.1065/2013, respecto de la solicitud de información presentada por el ciudadano Arturo Ramírez, identificada con el número de folio 3300000028813, con las observaciones planteadas por los integrantes del Comité.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las dieciséis horas con quince minutos del ocho de julio de dos mil trece, se dio por concluida la Tercera Sesión Extraordinaria de este Comité. Firman al margen y al calce la Presidenta y la Secretaria.

CONSTE _____

Lic. Diana Talavera Flores
Presidenta del Comité de
Transparencia del Instituto Electoral
del Distrito Federal

Lic. Evangelina Hernández Duarte
Secretaria del Comité de Transparencia
del Instituto Electoral del Distrito
Federal